



PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
*Secretaría * Municipal*
Concejo Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
29 NOV 2024
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.961.-/
RETIRO, 28 de noviembre del 2024.-

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- Los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en Sesión 123° ordinaria celebrada el día jueves 28 de noviembre del 2024.

3.- La inscripción estampada en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" Ley N°19.862, Libro 1

4.- Ficha de Inscripción Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, proporcionado por el sitio <http://www.registros19862.cl>

5.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1591 del 23 de agosto del 2.004, que aprueba la Ordenanza Municipal de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

2.- **OTORGUESE**, a la Persona Jurídica que se individualiza, con personalidad jurídica vigente según se señala e inscrita en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" según se precisa, subvención municipal extraordinaria, **sujeta a posterior rendición de cuenta documentada**, ascendente al monto que se indica y para el objetivo que se puntualiza:

INSTITUCIÓN "CUERPO DE BOMBEROS DE RETIRO".

R.U.T. 70.014.420-8

PERSONALIDAD JURÍDICA: N° Decreto Supremo N° 1.152 del 19 de Julio de 1972.- Registro Inscripción N° 11910 con fecha 19.07.1972, certificado persona Jurídica sin fines de lucro otorgado por Servicio de Registro Civil e Identificación. -

N° INSCRIPCION Y FECHA REGISTRO PUBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARIA MUNICIPAL: N° 05 del 25 de marzo del 2004, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 01 Fs. 04

OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "con el objeto de solventar los gastos operacionales generados en el Cuerpo de Bomberos de Retiro

MONTO SUBVENCION EXTRAORDINARIA: \$15.000.000.- (quince millones de pesos).

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO (PROSIGUE PAG. 2
29 NOV 2024
OFICINA DE PARTES

DEX. EXENTO N° 2.961 DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024.-

2.- **IMPUTESE**, al Subtítulo 24°; Ítem 01°; Asignación 005°; Sub. Asig 012; Sub. Sub. Asig. 004 "otras personas Jurídicas Privadas" del Presupuesto Municipal anual 2024.", por el monto total de \$15.000.000.- (quince millones de pesos) del Presupuesto Municipal. -

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



ANGELA CERDA ZAPATA
ALCALDE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
SECPLAN



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACZ/JGM/EBF/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Secretaria Comunal de Planificación
- 3.- Depto. Desarrollo Comunitario
- 4.- Depto. Adm. Y Finanzas (Adj. Fot. solicitud de subvención)
- 5.- Unidad Control Interno
- 6.- Diario Mural
- 7.- Persona Jurídica individualizada: "CUERPO DE BOMBEROS DE RETIRO".
- 8.- Archivo SECMUN. (Adjunta original solicitud de Subvención). - /

DEL MUNICIPIO DE RETIRO DEL ESTADO DE GUAYMAS

En el presente se ha acordado por el Ayuntamiento de Retiro, en sesión de fecha 15 de mayo de 1964, celebrar un concurso de ideas para la construcción de un monumento a la memoria de los héroes de la independencia de México, en el centro de la ciudad de Retiro, Estado de Guaymas.

PROYECTO, DISEÑO Y EJECUCIÓN

ARQUITECTO: JUAN ALFONSO
DISEÑO: JUAN ALFONSO



SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
ESTADO DE GUAYMAS



SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
ESTADO DE GUAYMAS

En el presente se ha acordado por el Ayuntamiento de Retiro, en sesión de fecha 15 de mayo de 1964, celebrar un concurso de ideas para la construcción de un monumento a la memoria de los héroes de la independencia de México, en el centro de la ciudad de Retiro, Estado de Guaymas.